

EDENORTE DOMINICANA, S.A.
INVITACIÓN A PRESENTAR OFERTA

02 de noviembre de 2018

UNIDAD OPERATIVA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

A QUIEN PUEDA INTERESAR

EDENORTE DOMINICANA, S. A. (EDENORTE), les invita a participar en el procedimiento de **COMPARACIÓN DE PRECIOS**, referencia No. **EDN-CP-62-2018**, a los fines de presentar su mejor Oferta para la **“ADQUISICIÓN DE STORAGE PARA TELEMEDIDAS”, PRIMERA CONVOCATORIA**”, correspondiente a los ítems que se detallan a continuación:

ÍTEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	1013447	DELL EMC UNITY 350F	UN	1
2	2015065	SWITCH BROCADE 6505	UN	1

La presente invitación se hace de conformidad con la Ley número 340-06 de fecha dieciocho (18) de agosto de dos mil seis (2006) sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificación contenida en la Ley número 449-06 de fecha seis (6) de diciembre de dos mil seis (2006), así como las disposiciones contenidas en su Reglamento de Aplicación, instituido mediante Decreto número 543-12, de fecha seis (6) de septiembre de dos mil doce (2012).

IDIOMA

El idioma oficial de la presente Comparación de Precios es el español, por tanto, toda la correspondencia y documentos generados durante el procedimiento que intercambien el Oferente/Proponente y el Comité de Compras y Contrataciones deberán ser presentados en este idioma.

PARTICIPANTES

Toda persona física o jurídica, nacional o extranjera que haya sido invitado o haya adquirido la presente invitación, tendrá derecho a participar en la presente comparación de precios, siempre y cuando reúna las condiciones exigidas y no se encuentre afectada por el régimen de prohibiciones establecido en el presente documento.

Asimismo, podrán participar en el presente proceso de compra, en caso de que reúnan las condiciones necesarias para participar en el mismo, las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES).

Los interesados en presentar ofertas para la Comparación de Precios objeto de este proceso deberán estar inscritos en el Registro Nacional de Proveedores de la Dirección General de Contrataciones Públicas (en lo adelante “DGCP”), bajo el rubro de **Equipo Informático y Accesorios**.

En adición, deberán completar el formulario de Registro de Interesados y enviarlo al correo electrónico lavarezp@edenorte.com.do a más tardar en la fecha 06/11/2018, como fecha límite para descargar las especificaciones técnicas. Si el oferente presenta una propuesta que no se ajusta sustancialmente y en todos sus aspectos, a lo requerido en las presentes condiciones, el riesgo será a su cargo y el resultado será el rechazo de su oferta.

La fecha límite para presentar su Oferta técnica-económica será el **VIERNES 9 DE NOVIEMBRE DE 2018** hasta la(s) **5:00 p.m.**

INHABILITADOS DE PARTICIPAR

Las personas físicas o jurídicas que en virtud de las disposiciones del Art. 14 de la Ley No. 340-06 y sus modificaciones, se encuentren inhabilitadas para contratar con el Estado, no podrán participar en el proceso de comparación de precios descrito en el presente documento.

MODALIDAD DE ADJUDICACIÓN

La adjudicación se hará a favor del/los oferente/oferentes que presente la mejor propuesta y que cumpla con las especificaciones técnicas **anexas** y sea calificada como la Oferta que más convenga a la satisfacción del interés general y el cumplimiento de los fines y cometidos de **EDENORTE**, conforme a precio y tiempo de entrega de los ítems ofertados.

EDENORTE DOMINICANA, S.A., se reserva el derecho de adjudicación a aquellos oferentes que mantengan o hayan tenido algún historial de incumplimiento con EDENORTE, sin importar el nivel ni el tipo de incumplimiento, según lo establecido en el artículo 5 párrafo III de la Ley 340 Sobre Compras y Contrataciones del Estado.

El presente proceso de Comparación de Precios, será adjudicado por Ítem, por lo que, los interesados pueden ofertar cualquiera de los ítems solicitados, acorde a su disponibilidad.

Es preciso destacar que es obligatorio que, al momento de presentar las ofertas, tendrá que estar debidamente completadas, firmada de forma manuscrita y selladas todas las páginas de la oferta y las Fichas Técnicas suministradas por Edenorte, como indicador de aceptación de los datos descritos y requeridos en las mismas. Solo se aceptarán las firmas

que hayan sido plasmadas de manera manuscrita, por lo que no se aceptarán firmas en otra forma.

EN CASO DE NO FIRMAR CONFORME LO SEÑALADO, SU PROPUESTA SERÁ DESCALIFICADA.

El hecho de no presentar las fichas técnicas en las condiciones requeridas, descalifica al oferente para esos ítems ofertados.

REQUERIMIENTO DE FICHAS TÉCNICAS, MUESTRAS, CATÁLOGOS Y CARTAS

ITEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	REQUERIMIENTO DE FICHA TÉCNICA	REQUERIMIENTO DE MUESTRA	REQUERIMIENTO DE CATÁLOGO	CARTAS
1	1013447	DELL EMC UNITY 350F	UN	1	SI	NO	NO	CARTA DE PARTNER OFICIAL DELLEM
2	2015065	SWITCH BROCADE 6505	UN	1	SI	NO	NO	CARTA DE PARTNER OFICIAL DEL FABRICANTE

LA NO PRESENTACIÓN DE LAS FICHAS TÉCNICAS Y CARTAS, DESCALIFICA AL OFERENTE PARA ESE ITEM.

PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS

Las Ofertas se presentarán por escrito en sobres lacrados, que posean la seguridad apropiada. Las propuestas se entregarán en dos (2) sobres cerrados, denominados: **“Sobre Nº 01” - Propuesta Técnica y Credenciales, y “Sobre Nº 02” - Propuesta Económica;** rotulados como sigue:

<p style="text-align: center;">SEÑORES: Comité de Compras EDENORTE DOMINICANA, S. A.</p> <p style="text-align: center;">Referencia: Comparación de Precios No. EDN-CP-62-2018</p> <p style="text-align: center;">ADQUISICIÓN DE STORAGE PARA TELEMEDIDAS PRIMERA CONVOCATORIA</p> <p style="text-align: center;">Vía: Gerencia de Compras EDENORTE DOMINICANA, S. A.</p> <p style="text-align: center;">Ave. Juan Pablo Duarte No. 74, Santiago de los Caballeros, República Dominicana.</p> <p style="text-align: center;">Presentación de Propuesta Técnica y Económica.</p>

Los documentos contenidos en ambos sobres, deberán ser presentados obligatoriamente de la siguiente manera: **a)** Un (1) original, debidamente marcado como **“ORIGINAL”** en la primera página del ejemplar; y, **b)** Dos (2) fotocopias simples de los mismos, debidamente marcadas en su primera página como **“COPIA No. 1”** y **“COPIA No. 2”**, respectivamente.

El original deberá estar firmado en manuscrito, en todas las páginas por el Representante Legal, por lo que, no se aceptarán firmas en otra forma, además deberán de estar debidamente numeradas y llevar el sello social de la compañía. **EN CASO DE NO FIRMAR Y SELLAR CONFORME LO SEÑALADO, SU PROPUESTA SERÁ DESCALIFICADA,** a excepción de los requisitos relacionados a las credenciales, las cuales son subsanables, ya sea por la ausencia, falta de firma y/o sello, caso en el cual no será descalificada la oferta por el requisito de credenciales, salvo lo referido en la Ley 340-06 y su Reglamento 543-12, así como los manuales de compras y contrataciones dictado por la DGCP.

El hecho de presentar oferta para este proceso, implica aceptación del postor a todas las

disposiciones y normas establecidas en las presentes condiciones.

Serán rechazadas sin necesidad de motivaciones adicionales, las propuestas alternativas o simultáneas que sean presentadas en este proceso. La violación de esta disposición dará lugar a la no admisión de todas las propuestas suscritas por el oferente que las presente.

CONTENIDO SOBRES

SOBRE Nº 01 - PROPUESTA TÉCNICA Y CREDENCIALES

- a) Índice, señalando el documento y Nº de página respectivo.
- b) “Declaración Jurada de Información del Postor” **Formato Nº 1**
- c) “Declaración Cumplimiento Términos de Referencia” **Formato Nº 2**
- d) “Declaración Jurada de Conocimiento de Aceptación” **Formato Nº 3**
- e) Cumplimiento Especificaciones Técnicas **Formato Nº 4**
- f) Credenciales **Formato Nº 4.1**
- g) Tiempo de Entrega **Formato Nº 4.2**

PERSONAS FÍSICAS

1. Copia del Registro Proveedores del Estado.
2. Original de la certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos o copia de la certificación impresa del portal de la Dirección General de Impuestos Internos donde se establezca que se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales al momento de la inscripción, con una vigencia no mayor a 30 días.
3. Copia de la Certificación vigente otorgada por el Ministerio de Industria y Comercio de conformidad al Art. 11 del Decreto 543-12 vigente (Solo aplica para las ofertas presentadas por las MIPYMES).
4. Original de la declaración jurada, con una vigencia no mayor a 30 días, donde manifieste que: **a)** no se encuentra afectado por las prohibiciones establecidas en el Artículo 14 de la Ley 340-06. **b)** si tiene o no juicio con el Estado dominicano o sus entidades del Gobierno Central, de las Instituciones Descentralizadas y Autónomas no Financieras, y de las Instituciones Públicas de la Seguridad Social. **c)** Que no está embargado, no posee juicios o reclamaciones pendientes durante los últimos cinco años con motivo de contratos anteriores o en ejecución suscritos con la Administración Pública. **d)** Que ellos no hayan sido condenados por un delito relativo a su conducta profesional o por declaración falsa o fraudulenta acerca de su idoneidad para firmar un Contrato adjudicado.

5. Copia de la última factura de energía eléctrica, donde figuren como datos: la fecha del contrato, el número de cuenta y medidor, la fecha de pago y el monto del último pago.
6. Copia de la Cédula de Identidad y Electoral del solicitante.
7. Copia de la Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social, donde se manifieste que el Oferente se encuentre al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social, con una vigencia no mayor de 30 días.

PERSONAS JURÍDICAS

1. Copia del Registro de Proveedores del Estado.
2. Copia del Certificado del Registro Mercantil vigente (si la información de este registro no se basta a sí misma, **EDENORTE** se reserva el derecho de requerir los documentos que entienda pertinente).
3. Copia de la Certificación del Registro Nacional de Contribuyentes (RNC) expedida por la Dirección General de Impuestos Internos o copia de la tarjeta de RNC.
4. Copia de la Certificación vigente otorgada por el Ministerio de Industria y Comercio de conformidad al Art. 11 del Decreto 543-12 vigente (Solo aplica para las ofertas presentadas por las MIPYMES).
5. Original de la declaración jurada, con una vigencia no mayor a 30 días, donde manifieste que: **a)** no se encuentra afectado por las prohibiciones establecidas en el Artículo 14 de la Ley 340-06. **b)** si tiene o no juicio con el Estado dominicano o sus entidades del Gobierno Central, de las Instituciones Descentralizadas y Autónomas no Financieras, y de las Instituciones Públicas de la Seguridad Social. **c)** Que no está embargado, no posee juicios o reclamaciones pendientes durante los últimos cinco años con motivo de contratos anteriores o en ejecución suscritos con la Administración Pública. **d)** Que ellos no hayan sido condenados por un delito relativo a su conducta profesional o por declaración falsa o fraudulenta acerca de su idoneidad para firmar un Contrato adjudicado.
6. Original de la Certificación de la Dirección General de Impuestos Internos o copia de la certificación impresa del portal de la Dirección General de Impuestos Internos, donde se haga constar que está al día en el pago de sus obligaciones fiscales, con una vigencia no mayor a 30 días.
7. Copia de la última factura de energía eléctrica de la empresa, donde figuren como datos: la fecha del contrato, el número de cuenta y medidor, la fecha de pago y el monto del último pago.
8. Copia de la Cédula de Identidad y Electoral del representante.

9. Copia de la Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social, donde se manifieste que el Oferente se encuentre al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social, con una vigencia no mayor a 30 días.
10. En caso de que deposite un poder este debe cumplir con los requisitos y términos requeridos en la Resolución No.21/2018, que aprueba el Reglamento sobre Registros de Testamentos y Poderes, dictada por el Consejo del Poder Judicial en Cámara de Consejo, de fecha seis (6) de junio de 2018.

PARA LOS CONSORCIOS

En adición a los requisitos anteriormente expuestos, los consorcios deberán presentar:

1. Original del Acto Notarial por el cual se formaliza el consorcio, incluyendo su objeto, las obligaciones de las partes, su duración, la capacidad de ejercicio de cada miembro del consorcio, así como sus generales.
2. Poder especial de designación del representante o gerente único del Consorcio, autorizado por todas las empresas participantes en el consorcio. Dicho poder debe cumplir con los requisitos y términos requeridos en la Resolución No.21/2018.
3. Todas las informaciones deberán ser depositadas individualmente por cada uno de los integrantes del Consorcio, salvo las declaraciones juradas las cuales deberán ser presentadas por el consorcio como tal.

CRONOGRAMA

ACTIVIDAD	FECHA
Publicación llamado a Comparación de Precios	Viernes 2 de noviembre de 2018
Fecha límite para descargar Especificaciones Técnicas	Martes 6 de noviembre de 2018
Plazo para presentar consultas a las Especificaciones Técnicas	Miércoles 7 de noviembre de 2018
Fecha Límite para que la Unidad Operativa de Compras emita circulares aclaratorias sobre las Especificaciones Técnicas	Jueves 8 de noviembre de 2018
Entrega de las Ofertas Técnicas y Económicas, en la Gerencia de Compras de EDENORTE (Av. Juan Pablo Duarte No.74)	Viernes 9 de noviembre de 2018, hasta las 5:00 p.m.
Reunión del Comité de Compras y Contrataciones para la apertura de las evaluaciones técnicas y de credenciales	Miércoles 14 de noviembre de 2018
Notificación a la Gerencia de Compras de los resultados de las evaluaciones técnicas y de credenciales	Miércoles 21 de noviembre de 2018
Notificación de errores u omisión de naturaleza subsanable	Jueves 22 de noviembre de 2018
Periodo de Ponderación de Subsanaciones	Miércoles 28 de noviembre de 2018
Expedición del acto administrativo de adjudicación suscrito por el Comité de Compras de EDENORTE DOMINICANA, S.A.	Miércoles 5 de diciembre de 2018
Fecha límite para la notificación del acto administrativo de adjudicación.	Jueves 6 de diciembre de 2018
Fecha límite para la constitución de la garantía de fiel cumplimiento.	Viernes 14 de diciembre de 2018
Suscripción del contrato	Viernes 28 de diciembre de 2018

SOBRE Nº 02 – PROPUESTA ECONÓMICA

Oferta Económica. Presupuesto detallado donde indique los distintos renglones tomados en consideración [Formato Nº 5](#). **(NO SE ACEPTARÁN OFERTAS ALTERNATIVAS)**. La cotización solo debe contener un precio para cada ítem ofertado.

Garantía de Seriedad de la Oferta: El Oferente deberá depositar una Garantía Bancaria o Póliza de Seguro emitidas por entidades de intermediación financiera de alta calificación en el mercado local, ascendente a la suma equivalente al **uno por ciento (1%) del monto total de la oferta económica**, esto de conformidad al numeral a) del Artículo 112 del Reglamento

No. 543-12 de fecha 6 de septiembre de 2012, la cual deberá ser presentada en la misma moneda en que fue depositada y en original, por lo que no se aceptarán copias.

La Garantía de Seriedad de la Oferta será de cumplimiento obligatorio, deberá estar incluida dentro de la Oferta Económica, y mantenerse vigente durante el plazo de validez de la oferta. La omisión en la presentación de la Oferta de la Garantía de Seriedad de Oferta o cuando la misma fuera insuficiente, conllevará la desestimación de la Oferta sin más trámite.

La garantía de seriedad de la oferta será devuelta de oficio, tanto al adjudicatario como a los demás oferentes participantes, una vez sea depositada la garantía de fiel cumplimiento del contrato por parte del Oferente Adjudicatario, de conformidad a lo que establece el Reglamento 543-12 en su artículo 121.

Los Adjudicatarios cuyos Contratos excedan el equivalente en Pesos Dominicanos de **diez mil Dólares Americanos con 00/100 (US\$10,000,00)**, están obligados a constituir una **Fianza como Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato** emitida por una aseguradora de reconocida solvencia en la República Dominicana o Garantía Bancaria (con la condición de ser está incondicional, irrevocable y renovable) en el plazo de **cinco (5) días hábiles**, contados a partir de la Notificación de la Adjudicación, por el importe del **cuatro por ciento (4%) del valor total del Contrato a intervenir**, a disposición de la Entidad Contratante. Para el caso de la MIPYMES será del **uno por ciento (1%) del monto total de la adjudicación**, en favor de EDENORTE y con una vigencia de un (1) año.

CONSULTAS A LOS TÉRMINOS DE REFERENCIAS

Los interesados podrán solicitar a EDENORTE aclaraciones acerca de la presente invitación a presentar oferta y las especificaciones técnicas integradas a la misma, hasta la fecha que coincida con el **CINCUENTA POR CIENTO (50%)** del plazo para la presentación de las Ofertas, es decir, hasta el **MIÉRCOLES 07/11/2018**. Las consultas la formularán los Oferentes, sus representantes legales, o agentes autorizados por escrito, dirigidas vía correo electrónico lavarezp@edenorte.com.do dentro del plazo previsto, quien se encargará de obtener las respuestas.

La Unidad de Compras, para dar respuestas a tales consultas, deberá emitir circulares aclaratorias. Dichas circulares deberán ser emitidas solo con las preguntas y las respuestas, sin identificar quien consultó, en un plazo no más allá de la fecha que signifique el **SETENTA Y CINCO POR CIENTO (75%)** del plazo previsto para la presentación de las Ofertas, es decir hasta el **JUEVES 08/11/2018**, y serán notificadas a todos los Oferentes invitados, a los que notificaron su interés en participar en el presente proceso, y además serán publicadas en el portal de EDENORTE y en el administrado por el Órgano Rector.

PERIODO DE VALIDEZ DE LA OFERTA

Las ofertas serán válidas por treinta días (30) días después de la fecha límite prescrita por EDENORTE DOMINICANA, S.A., para recibir las ofertas.

FORMA DE PAGO

Se pagará un anticipo del 20% luego de la notificación de adjudicación y recepción de la Garantía de Fiel Cumplimiento, y el 80% restante, se pagará 45 días después de la recepción satisfactoria de los bienes y recibida por EDENORTE la factura correspondiente.

DURACIÓN DEL CONTRATO

Hasta la entrega total de todos los bienes adjudicados y el correspondiente pago de los mismos.

ENTREGA

Los bienes requeridos en el presente proceso deberán ser entregados en las fechas ofertadas, sin que esto represente ningún costo adicional para Edenorte, en el almacén de Edenorte, según se especifica a continuación:

LUGAR DE ENTREGA	DIRECCIÓN
Almacén Las Charcas	Carretera Jánico, Las Charcas, Santiago, República Dominicana

En horario de 8:30 a.m. a 3:00 p.m. de lunes a viernes, previa coordinación con la Gerencia de Compras, un día antes de realizar la entrega. **El almacén se reserva el derecho de no recibir aquellas entregas que no hayan sido previamente coordinadas.**

Alejandro Toribio
Gerente de Compras

ANEXO: Fichas Técnicas y demás formularios a completar.

**Formato Nº 1
DECLARACIÓN JURADA INFORMACIÓN DEL POSTOR**

Señores

Comité Compras

EDENORTE.

REF.: Comparación de Precios No. EDN-CP-62-2018 "ADQUISICIÓN DE STORAGE PARA TELEMEDIDAS", PRIMERA CONVOCATORIA "

El que suscribe, representante de la empresa....., identificado con Cedula de Identidad Nº....., con poder inscrito en el registro mercantil Nº....., **DECLARO BAJO JURAMENTO** que la siguiente información de mi representada se sujeta a la verdad:

Nombre o Razón Social						
Domicilio						
RCN.		Teléfono		Fax		E-mail
REGISTRO MERCANTIL						
Localidad						
Fecha de Inscripción						
Representante						

Firma y sello del postor o representante

Formato N° 2

DECLARACIÓN JURADA CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Santiago,..... de..... Del 2018

Señores

EDENORTE

Ref.: COMPARACIÓN DE PRECIOS No. **EDN-CP-62-2018, “ADQUISICIÓN DE STORAGE PARA TELEMEDIDAS”, PRIMERA CONVOCATORIA”.**

El que suscribe,....., identificado con Cédula de Identidad y Electoral N°....., Representante de.....con R.N.C. No.Declaro Bajo Juramento que nuestra propuesta sobre **“ADQUISICIÓN DE STORAGE PARA TELEMEDIDAS”**, Primera Convocatoria, se somete a las siguientes consideraciones expuestas en las Bases de la presente Comparación de Precios.

1- ACEPTO CUMPLIR CABALMENTE CON TODAS LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS INDICADAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO. DE LO CONTRARIO MI PROPUESTA SERÁ DESCALIFICADA AUTOMATICAMENTE SIN DERECHO A RECLAMO.

2- ACEPTO LA REVOCACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN OTORGADA O DEL CONTRATO FIRMADO (DE SER ADJUDICATARIO) EN CASO DE INCUMPLIR LAS CONDICIONES Y/O ESPECIFICACIONES TÉCNICAS INCLUIDOS EN LAS PRESENTES BASES.

3- ACEPTO, QUE DE NO ENTREGAR O PRESENTAR A LA FECHA Y HORA ACORDADA EN EL CRONOGRAMA DE PROCESO, NO SERÁ RECIBIDA NUESTRA PROPUESTA POR PARTE DEL COMITÉ DE COMPRAS Y PERDEREMOS TODO DERECHO A CUALQUIER SOLICITUD DE IMPUGNACIÓN Y/O RECLAMACIÓN, EN VIRTUD DE LOS RESULTADOS POSTERIORES A ESTE ACTO.

* EN CASO DE INCUMPLIR LAS FECHAS INDICADAS EN LA PRESENTE DECLARACIÓN, SE ME RETIRARA LA **ADJUDICACIÓN**.

Atentamente,

FIRMA Y SELLO DEL REPRESENTANTE

Formato Nº 3

DECLARACIÓN JURADA CONOCIMIENTO DE ACEPTACIÓN

Yo _____ (colocar nombre y generales),
en nombre y representación de _____,
DECLARO y ACEPTO que en caso de no mantener o retirar la propuesta durante el período de validez de la oferta o si después de haber sido notificado de la aceptación de la propuesta, no ejecuto o rehúso ejecutar el Contrato de conformidad con lo establecido en la invitación, **EDENORTE** queda facultada a no considerarnos y descartar nuestras propuestas en procesos sucesivos que convoque, durante un periodo de dieciocho (18) meses.

Dado en la ciudad de _____, a los _____ (__) días del mes de _____ del año dos mil dieciocho (2018).

(REPRESENTANTE DE LA EMPRESA OFERENTE)
COLOCAR SELLO DE LA EMPRESA

Yo, _____, matrícula No. _____, Abogado,
Notario Público de los del número para el Municipio de _____, certifico y doy fe que la firma que aparece en el presente documento, fue puesta libre y voluntariamente en mi presencia, por el señor _____, cuyas generales constan, quien me declaró que es la misma que acostumbra a usar siempre, en todos los actos de su vida pública y privada. En la ciudad de _____, a los _____ (_____) días del mes de _____ del año dos mil dieciocho (2018).

NOTARIO PÚBLICO

Formato Nº 4

CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Aquí el oferente debe presentar las fichas técnicas suministrados por Edenorte, de los ítems que se oferten, debidamente completadas, firmadas en manuscrito y sellados. La no presentación de todo lo citado anteriormente, descalifica la oferta para esos ítems.

Firma y sello del postor o representante

Expediente No.
EDN-CP-62-2018
No. DOCUMENTO
1

Formato Nº 4.1
CREDENCIALES

(Presentación documentos)

Formato N° 4.2

TIEMPO DE ENTREGA

ÍTEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	TIEMPO DE ENTREGA OFERTADO (DÍAS CALENDARIOS)
1	1013447	DELL EMC UNITY 350F	UN	1	
2	2015065	SWITCH BROCADE 6505	UN	1	

Notas:

- a. Los tiempos de entrega deben ser establecidos en un tiempo específico, no en un rango de tiempo:**
 - Ejemplo de formato correcto: en 40 días, en 60 días, etc.
 - Ejemplo de formato incorrecto: de 40 a 60 días.

- b. De establecer los tiempos de entrega en un rango de tiempo, se tomará como válido el segundo, es decir, el de mayor cantidad de días.**

Firma y sello del postor o representante

SNCC.F.033

**Formato Nº 5
PRESUPUESTO/ OFERTA ECONÓMICA**

Señores

Indicar Nombre de la Entidad

Referencia: **EDN-CP-62-2018 “ADQUISICIÓN DE STORAGE PARA TELEMEDIDAS”, PRIMERA CONVOCATORIA.**

ITEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO S/ITBIS RD\$	PRECIO UNITARIO C/ITBIS RD\$	TOTAL C/ITBIS RD\$
						VALOR TOTAL DE LA OFERTA RD\$	

.....**nombre y apellido**..... en calidad de
, debidamente autorizado para actuar en nombre y
 representación de (**poner aquí nombre del Oferente y sello de la compañía, si procede**)

Firma _____

...../...../..... **fecha**

CONTRATO

El Contrato y Orden de Compras se elaborarán de acuerdo a las especificaciones técnicas, concordantes con la propuesta del adjudicatario.